



I TORNEO DE MAPFRE GESTIÓN **PATRIMONIAL**

En relación con este campeonato, el Club de Campo La Galera hace saber:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CLUB DE CAMPO LA GALERA. **983 331 977**

FECHA: 8/6/2024.

SALIDAS: TURNO MAÑANA: 9:00

TURNO TARDE: 14:00

INSCRIPCIONES: en la conserjería del Club de Campo La Galera, mediante teléfono al 983 331 977, mail a deportes@lagalera.net . Los jugadores podrán inscribirse desde el día 18/5/2024 hasta el día 6/6/2024 hasta las 22:00.

Las salidas se publicarán el día 7/6/2024 a las 12:00 en el tablón de anuncios y en la página web del club.

Derechos de inscripción:

Socios con bono anual y con pago anticipado: 18€ (hasta el día 31/5/24 a las 22:00)

Socio con pago anticipado: 20€ (hasta el día 31/5/24 a las 22:00)

Visitante con pago anticipado: 30€ (hasta el día 31/5/24 a las 22:00)

Socios con bono anual: 22€

Socio sin bono anual: 25€

Visitante sin pago anticipado: 40€

CATEGORÍAS:

Categoría 1ª: hasta HCP 15

Categoría 2ª: de HCP 15,1 hasta HCP 26,4.

Categoría 3ª: de HCP 26,5 hasta HCP 36.

Barras de salida: Hombres: Amarillas o Rojas; Damas: Rojas.

PREMIOS:

Primer y segundo clasificado de cada una de las tres categorías.

Primer Clasificado Scratch como campeón absoluto del torneo.

Premio a la bola más cercana en el hoyo 18.

Anulación de inscripciones:

- Las inscripciones de prepago no podrán ser devueltas bajo ningún concepto.
- Las inscripciones que sean canceladas una vez publicadas las salidas serán obligatoriamente cobradas al jugador, en caso de no ser posible su cobro, se generará una deuda que deberá ser saldada antes de la próxima salida de dicho jugador en nuestro campo.
- Cualquier jugador que sea baja en un torneo una vez publicadas las salidas o simplemente no se presente, será incluido en una lista de prepago obligatorio del club, no siendo posible que se vuelva a inscribir a una prueba sin hacer prepago y saldar el cargo del torneo anterior.
- Los jugadores podrán anular su inscripción sin penalidad con un plazo máximo de 48 horas.
- Los jugadores que anulen su inscripción con menos de 48 horas y sin que se haya producido la publicación de las salidas deberán abonar el 50% del coste de inscripción.
- Cualquier jugador que sea baja en un torneo en las circunstancias expresadas en el punto anterior, será incluido en una lista de prepago obligatorio del club, no siendo posible que se vuelva a inscribir a una prueba sin hacer prepago y saldar el cargo del torneo anterior.
- Las inscripciones que sean canceladas en un plazo inferior a 48 horas, pero antes de que se realice la publicación de las salidas tendrán la obligación de abonar el 50% de la inscripción, en caso de no ser posible el cobro, se generará una deuda que deberá ser saldada antes de la próxima salida de dicho jugador en nuestro campo.

REGLAMENTO

Participantes: Pueden participar todos los jugadores tanto masculinos como femeninos, mayores de 12 años con licencia en vigor emitida por cualquier club o campo dependiente de la Real Federación Española de Golf y un HCP igual o inferior a 36,0.

El número de participantes estará limitado a 98 jugadores. El orden de inscripción marcará los jugadores que se quedan fuera o dentro de la competición.

Los jugadores podrán escoger turno preferente de salida (mañana o tarde) hasta que se completen.

Orden de salida: Por HCP de menor a mayor, desde el hoyo 1 hasta el 9. Las salidas serán publicadas el día 7/6/24 a las 12:00 del mediodía en el tablón, la página web y otros soportes informativos del Club de Campo La Galera.

Forma de juego: 18 hoyos en modalidad stableford hándicap individual.

Reglas de juego:

- Las reglas de golf aprobadas por la RFEG y aclaraciones actualizadas.
- Las reglas Locales y Condiciones de la Competición aprobadas por la RFEG 2024.
- Las reglas Locales de La Galera Club de Campo.

Desempate: En caso de empate se estará a lo previsto en el capítulo II, art. 6.9, punto c) del Libro Verde de la R.F.E.G. En caso de persistir el empate se resolverá por medio de sorteo.

Premios: Los premios no son acumulables. En caso de haber acumulación se dará el premio de categoría scratch al ganador y el premio de categoría general al siguiente clasificado que no haya obtenido premio.

Dirección de Torneo y Comité de la Prueba: El Comité de Competición permanente en el Club de Campo La Galera.

Teléfonos móviles: Se recomienda la no utilización de teléfonos móviles u otros aparatos de comunicación durante el juego. Si el teléfono móvil o aparato de comunicación tiene alguna otra utilidad por la que pueda considerarse dispositivo que mide otras condiciones (tales como caídas, velocidad del viento, etc.), no se permite su uso.

Las penalizaciones por infringir esta norma serán las siguientes:

Primera infracción: Penalización General (2 golpes)

Sucesivas infracciones: DESCALIFICACIÓN

Dispositivos medidores de distancias: Se autoriza el uso de dispositivos medidores de distancias.

Vehículos Motorizados: No se autoriza el uso de vehículos motorizados que transporten a los participantes, exceptuando aquellos jugadores con una minusvalía o problemas físicos que justifiquen su uso.

Caddies: No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3a.

Por infringir esta norma serán las siguientes:

Primera infracción: Aviso

Segunda infracción: Penalización General (2 golpes)

Tercera infracción: DESCALIFICACIÓN

Acompañantes: No está permitido el acceso al campo a ningún acompañante.

Código de Conducta: Todo jugador está obligado a cumplir el Código de Conducta aprobado por la RFEG y la tabla de tiempos que consta en las Reglas locales de La Galera Club de Campo, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Comité de la prueba se reserva el derecho de cambiar las condiciones de la competición, en beneficio del desarrollo de la misma.